



Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se acuerda la inadmisión de las solicitudes de la convocatoria del Programa de Becas MAEC-AECID, para capacitación de jóvenes españoles en las oficinas técnicas de cooperación de la AECID, curso académico 2021-2022

La Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de 27 de mayo de 2021, por la que se aprueba la Convocatoria de Becas MAEC-AECID la convocatoria del Programa de Becas MAEC-AECID, para capacitación de jóvenes españoles en las oficinas técnicas de cooperación de la AECID, curso académico 2021-2022, fue publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) con el código 566699. Asimismo, fue publicado un extracto de la citada Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado número 131, de 2 de junio de 2021.

El 2 de junio de 2021, se publicó en la sede electrónica de la AECID, la Resolución de 27 de mayo de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por la que se aprueba la Convocatoria de Becas MAEC-AECID la convocatoria del Programa de Becas MAEC-AECID, para capacitación de jóvenes españoles en las oficinas técnicas de cooperación de la AECID, curso académico 2021-2022.

El 7 de junio de 2021, se publicó en la sede electrónica de la AECID, la Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se corrigen errores materiales en la Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria del Programa de Becas MAEC-AECID para capacitación de jóvenes españoles en las Oficinas Técnicas de Cooperación de la AECID, curso académico 2021-2022.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden AEC/1098/2005 de 11 de abril por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción, y de viajes y estancia de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), (BOE número 99, de 26 de abril), el Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la AECID (BOE núm. 283 de 26 de noviembre), la Resolución de la Presidencia de la AECID de 2 de julio de 2009, modificada por la Resolución de 6 de mayo de 2011 de la Presidencia de la AECID, por la que se delegan determinadas competencias (BOE número 183, de 30 de julio), en virtud de la citada Resolución por la que se aprueba la Convocatoria y a propuesta de la Comisión de Valoración, nombrada por Resolución de 12 de julio de 2021 de la Presidencia de la AECID (BOE número 174, de 22 de julio), constituida al efecto, esta Presidencia de la AECID:

HA RESUELTO:

Primero: La inadmisión de las solicitudes que se relacionan en el Anexo de esta resolución, y declarar concluso el procedimiento, al no haber acreditado los requisitos establecidos en la Convocatoria del Programa de Becas MAEC-AECID, para capacitación de jóvenes españoles en las oficinas técnicas de cooperación de la AECID, curso académico 2021-2022.

Avda. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid
www.aecid.es



Segundo: ordenar la publicación en la Sede Electrónica de la AECID de la relación de solicitudes inadmitidas mediante esta resolución, a efectos de notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa en virtud de lo establecido en el artículo 11.4 del Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación a través de la Sede Electrónica de la AECID, conforme a lo establecido en los artículos 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación a través de la Sede Electrónica de la AECID, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 c), 46 y concordantes de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

En Madrid, firmado electrónicamente,

La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

P.D. (Resolución de 2 de julio de 2009), el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Antón Leis García



Convocatoria del Programa de Becas MAEC-AECID para capacitación de jóvenes españoles en las Oficinas Técnicas de Cooperación de la AECID, curso académico 2021-2022.

Programa de becas de capacitación para jóvenes españoles de formación en gestión de cooperación al desarrollo en las oficinas técnicas de cooperación de la AECID.

Anexo: Inadmisión de solicitudes

Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
ALBERDI SOLOLUCE, OLAIA	618616	2: Presenta resguardo de matrícula, no titulación o certificado de estar finalizando los estudios requeridos. 5: No presenta.
ALCAIDE SAZ, JUDIT	618538	2: No presenta.
ALMADA TORRES, FABIO IVAN	618273	2: No presenta.
ALONSO GARCÍA, SILVIA CRISTINA	618732	2, 3, 4, 5, 6: No presenta.
ANDRÉS CORDERO, ARIADNA	618385	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
BALADO PÉREZ, PAULA	618690	2: No presenta título. 4, 5: No presenta.
BAÑARES LOPEZ-MELLADO, BLANCA	618463	2: Presenta carta de estar matriculada, no titulación o certificado de estar finalizando los estudios requeridos. 3: No presenta.
BAÑEGIL ARROYO, ADOLFO	618493	2: Presenta resguardo de matrícula, no titulación o certificado de estar finalizando los estudios requeridos. 3: No presenta.
BARRIGA GARCÍA, LIDIA	618359	4: No presenta conforme al Anexo V.
BECERO LÓPEZ, JAVIER	618406	2: Presenta resguardo de matrícula, no titulación o certificado de estar finalizando los estudios requeridos.
BEL BEL, JÚLIA	618589	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
BERNABEU GIMENEZ, PAULA	618316	3: No presenta.
CANO RUIZ, CRISTINA	618707	5: No presenta.
CANTELI GONZÁLEZ, LUIS	618554	3: No presenta.



Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
CAVA RUIZ, JULIA	618437	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster.
CONEJEROS CAMPO, PATRICIA	618718	3: No presenta.
CORTÉS DÍAZ, RAQUEL	618761	2, 3, 4, 5, 6: No presenta.
DE CEA DEL POZO, LUIS	618375	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster. 4: No presenta conforme al Anexo V 5: No presenta conforme al Anexo VI 6: No presenta.
DE LA COLINA ARGIBAY, VIRGINIA	618703	2: No presenta.
DE LA MARTA WARREN, FRANCISCO	618593	2: No presenta.
DE LA PEÑA CALLEJA, ANTONIO	618551	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria. 6: No cumplimenta.
DEL OLMO GARCIA DE MATEOS, NOELIA	618693	6: No presenta.
DIAZ GALLARDO, BÁRBARA	618595	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster.
DURAN, MIGUEL	618754	4, 5, 6: No se puede acceder al documento para su revisión.
FERNANDEZ DE LA CRUZ, SANDRA	618620	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster. 3: No presenta.
FERNÁNDEZ-VELILLA VALLE, JOSE MARÍA	618694	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster. Los estudios no se ajustan al Anexo I, apartado 2.1 a).
FERRE SANJUAN, LAURA	618774	2, 3, 6: No presenta.
FLÓREZ PÉREZ, ANA PALOMA	618700	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster. 3: No presenta.
FRENICHE VELAZQUEZ, MARTA	618314	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 a) de la convocatoria. 4: No presenta.
GALAN GARCIA, MARIO	618361	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
GARCIA LOPEZ, 48258223Z	618699	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster. 5: Incompleta.



Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
GARCÍA MAZARÍAS, CARMEN	618729	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
GARRIDO HERNÁNDEZ, MARIA	618561	2: Presenta resguardo de matrícula, no titulación o certificado de estar finalizando los estudios requeridos.
GIL MERINO, JAIME	618373	2, 3, 4, 5, 6: No presenta.
GONZALEZ ADI, MIRIAM	618562	3: No presenta.
GONZALEZ BALTES, IRENE	618348	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster.
GONZALEZ CORCHON, CRISTINA	618501	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, HELENA	618627	2: Presenta resguardo de matrícula, no titulación o certificado de estar finalizando los estudios requeridos.
GONZALEZ, OSVALDO	618530	2: No presenta. 5: No presenta conforme al Anexo V.
GONZALEZ SANCHEZ, EDUARDO	618371	2: No presenta.
GOSÁLVEZ ACHA, GONZALO	618688	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 a) de la convocatoria.
GUGEL BLANCO, CARLOTA	618654	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 a) de la convocatoria.
HIDALGO TOSTADO, JAVIER	618573	2: No presenta traducción al español.
IZQUIERDO CARAVE, JUAN	618506	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 a) de la convocatoria.
JURADO DE LA SANTA, PATRICIA	618591	3, 5: No presenta. 6: Incompleta.
LÁZARO MARTÍNEZ, JORGE	618497	6: Incompleta.
LIROLA JIMÉNEZ, PAULA	618632	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
LÓPEZ GALVÁN, MARI CARMEN	618663	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster.
LOPEZ ROITEGUI, AROA	618766	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster. 6, 7, 8: Incompleta.
LUCAS ESPÍN, ANA	618292	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.



Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
MARQUES RANGEL, PRYSCILA	618354	3: No presenta.
MATEOS LAHOYA, ALICIA	618689	2: No presenta.
MONTÁVEZ JUSTICIA, LUISA MARÍA	618537	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
MORENO GÁMEZ, LAURA	618745	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria. 3, 4: No presenta.
MOROU GARCIA, SOFÍA	618532	2: No presenta. 7, 8: Incompleta.
NKONDOCK FERNÁNDEZ DE PUELLES, KEL LUZ	618472	2: No presenta traducción al español.
OJEDA SUÁREZ, ELENA ISABEL	618580	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
ORDOÑEZ TORRE, REBECA	618657	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
OSTOS PEÑA, MYRIAM	618572	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
PARRONDO ESTÉVEZ, CARLA	618438	2: Presenta resguardo de matrícula, no titulación o certificado de estar finalizando los estudios requeridos.
PEREA-MILLA FERNÁNDEZ, CARLOS	618448	2: No presenta traducción al español.
PÉREZ CASADO, CABIRIA	618713	2: Presenta resguardo de matrícula, no titulación o certificado de estar finalizando los estudios requeridos. 3: No presenta.
QUESADA LOPEZ, AGUSTIN HUGO	618600	3: No presenta.
QUIROGA FERNANDEZ, NATALIA	618652	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster.
RAMOS DIAZ, PAULA	618719	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster. 6: No presenta.
REY GARCÍA, CLARA ELA	618602	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
RINCÓN DE ARELLANO DOLZ DEL CASTELLAR, BLANCA	618432	2: No presenta traducción al español.
RIVERA PÉREZ, GARA MARÍA	618510	2, 3, 4, 5, 6: No presenta.



Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
RODÓ MASRIERA, MARTA	618540	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster.
ROS ANDRES, MARTA	618748	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster.
SALGADO CONDE, ANDREA	618619	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria. 3: No presenta. 6: Incompleta.
SALMERÓN BORJA, CARMEN	618734	2, 3, 4, 5, 6: No presenta.
SÁNCHEZ CIRICI, PABLO	618685	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster.
SANCHEZ MONTERO, LUCÍA	618484	3: No presenta acreditación del idioma requerido para el destino solicitado según Anexo VII.
SANCHEZ-BARBUDO ACEBEDO, ENRIQUE	618514	3: No presenta.
SANFELIU MAÑES, LUCIA	618763	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster.
SANTIAGO OTERO, SERGIO	618309	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 a) de la convocatoria.
SASTRE CALDERÓN, MARTA	618534	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster. 3: No presenta.
SEPÚLVEDA REINA , NATALIA	618675	2: No presenta titulación de máster o certificación académica de estar finalizando el máster.
TARNO LUQUE, GLORIA	618764	5: No cumplimenta. 6: Incompleta.
TAWFIK CARABAZA, AIDA	618717	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
TORRES LUCIO-VILLEGAS, MARTA	618735	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
VILLAR COSTAS, ZAIRA	618625	3: No presenta.
VILLARREAL VEGA, JOSE LUIS	618628	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 a) de la convocatoria.
VILLARRUBIA DEL BARRIO, JOSÉ DAVID	618390	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria.
VIZCAINO MARTIN, MIRIAM	618775	2: La titulación no se ajusta a la requerida en el Anexo I, apartado 2.1 b) de la convocatoria. 4: No presenta conforme al Anexo V de la convocatoria. 6: Incompleta.



Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
ZAPATA DÍAZ, PABLO	618704	2, 3: No presenta 6: No cumplimenta.
TOTAL SOLICITUDES: 87		

INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

(1) DNI/ NIF

(2) Copia de la titulación exigida en la categoría para la que se solicite la beca, expedida por la universidad o centro, o certificación académica en caso de que se encuentre finalizado el master o el grado en el presente curso.

(3) Acreditación de los conocimientos de idioma (Según Convocatoria)

(4) Currículum vitae conforme al Anexo V

(5) Carta de motivación conforme al Anexo VI

(6) Declaración responsable. Anexo II de la Convocatoria

(7) Obligaciones tributarias: Declaración responsable que figura en el Anexo III o Certificado positivo de la Agencia Tributaria

(8) Seguridad Social: Declaración responsable que figura en el Anexo IV o Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social

